

RESOLUCIÓN: Concluido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria para la contratación temporal de un/a Encargado/a de Biblioteca mediante, con el objeto de atender el servicio de Biblioteca Municipal durante el periodo que dure la situación de baja laboral por enfermedad, de la titular del puesto y hasta su alta médica.

Comprobadas las solicitudes presentadas y de conformidad con lo dispuesto en la base quinta de las que rigen la convocatoria, aprobadas por Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 18/03/2019, **HE RESUELTO:**

1º Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS PROVISIONALES

APELLIDOS Y NOMBRE
Aguilar Góngora, David
Arday Gutiérrez, Manuel
Arjona Quintana, Maite
Baena Fernández, Sara
Baena Porras, Susana
Cabello Jaén, María Concepción
Campos Márquez, Dolores
Chía Merino, María del Rocío
Cosano Velasco, María
Fernández Rivas, Juan Alberto
Gil Romero, Inmaculada
Giraldo Gómez, Ángela Antonia
Guadix Vela, Rafael Jesús
Jiménez Gálvez, Soledad
Jiménez Gil, Irene María
Jordano Bordas, Miriam
Marín García, Rafaela
Moncada Baena, Nazaret
Montilla Moscoso, Inmaculada
Pedraza Romero, María Araceli
Reina Rivas, Javier Manuel
Rivero Morales, María
Romo Aguilar, Carlos Javier
Ruiz Sánchez, María Ángeles
Ruz Mata, Natalia
Tenllado Corona, Raúl
Zamorano Castro, María José

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
C/ Don Gonzalo, 2
14.500 PUENTE GENIL (Córdoba)
Telf.: 957 60 50 34 Fax: 957 60 03 22
Correo: central@aytopuentegenil.es

Código seguro de verificación (CSV):

7FCB 32AA 7241 8400 6773



7FCB32AA724184006773

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Concejal Delegado de Hacienda, Recursos Humanos y Cooperación MORILLO BAENA VERONICA el 2/4/2019

EXCLUIDOS PROVISIONALES

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Cabello Estepa, Francisco Ángel	1
Moreno Guerrero, Jenifer	1
Roldán Luque, Salvadora Encarnación	2
Serrano Ruz, Rubén	1
Tabares Osuna, Rosa María	1
Zafra Velasco, Ana	1

Causas de Exclusión:

Nº	CAUSA
1	No presenta DNI o documento de identidad correspondiente (Base 3.1. a)
2	No presenta Titulación académica (Base 3.1.b)

2º Conceder un plazo de dos días hábiles a efectos de subsanación de deficiencias, conforme a lo dispuesto en la base quinta de las que rigen la convocatoria.

3º.- Publíquese esta Resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la web municipal.

Puente Genil,
(Fechado y Firmado electrónicamente)

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
C/ Don Gonzalo, 2
14.500 PUENTE GENIL (Córdoba)
Telf.: 957 60 50 34 Fax: 957 60 03 22
Correo: central@aytopuentegenil.es

Código seguro de verificación (CSV):

7FCB 32AA 7241 8400 6773



7FCB32AA724184006773

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Concejal Delegado de Hacienda, Recursos Humanos y Cooperación MORILLO BAENA VERONICA el 2/4/2019